

**Sergio Serulnikov**  
***Subverting Colonial Authority: Challenges to Spanish Rule in  
Eighteenth Century Southern Andes***

Durham and London: Duke University Press, 2003.  
287 páginas. ISBN: 0822331101

**Rodolfo Guzmán Morales**  
Earlham College, Estados Unidos

Partiendo de la premisa weberiana en la cual se establece que toda forma de dominación desarrolla un correspondiente aparato gubernamental para mantener y justificar su mando, hace ya casi cuatro décadas que John Phelan presentó su paradigmático estudio sobre la institucionalización del poder imperial en los Andes coloniales. Desde entonces, estimulados por sus reflexiones, muchos han sido los estudios sobre política y cultura colonial andina que se han ocupado en distinguir los principios ideológicos y la efectividad con que el imperio español desplegó su aparato gubernamental en América. Algunas de las tensiones sociales creadas por este proceso también fueron objeto de interesantes investigaciones, siendo las dualidades entre criollos y peninsulares las más puntualizadas. A estos estudios, continuados hoy con los aportes de la interdisciplinariedad, debemos una mayor comprensión de la historia del sistema administrativo imperial en América y, entre otras cosas, de sus sesgos legales, carismáticos, corporativos y patrimonialistas. Ahora bien, lo que no alcanzaron a precisar estos trabajos fue la manera como los subalternos amerindios, más específicamente los de las regiones rurales, interactuaron con estas instituciones. Es decir, no se estudiaron con detenimiento las instancias y el significado de la participación política ejercidas por los sujetos coloniales que afrontaban las fracturas culturales más profundas y soportaban las mayores demandas laborales y tributarias dentro de este sistema de dominación.

Es precisamente dentro de esta necesaria e importantísima área de estudios coloniales andinos que se sitúa el ejemplar trabajo de S. Serulnikov. El autor propone una historia política y cultural subalterna de la provincia aymará de Chayanta, al norte del Potosí, hoy Bolivia. Este trabajo presenta un riguroso estudio sobre las formas de interacción entre las comunidades indígenas y las instituciones estatales españolas durante el siglo XVIII y concretamente distingue el sustrato étnocultural y las estrategias políticas desarrolladas por las comunidades indígenas para intervenir y subvertir las reglas de la autoridad colonial entre 1740 y 1780. Los dos primeros capítulos del libro reconstruyen los antecedentes de tensión social y el contexto económico de Chayanta entre 1740 y 1777, es decir, antes de que esta provincia se constituyera en uno de los tres importantes epicentros de la gran sublevación panandina y anticolonialista liderada por Túpac Amaru en 1780.

El tercer capítulo analiza los efectos de las reformas borbónicas en la política y la economía cotidiana de los repartimientos y el empleo de estrategias políticas comunitarias de contención derivadas de este reordenamiento social y administrativo del imperio. Los tres capítulos restantes estudian varios pormenores de la gran sublevación andina de 1778-1781, pero diferenciando, respecto al Cuzco y la Paz, los factores sociopolíticos que explican la participación en ella de las comunidades del norte del Potosí. En cuanto a ello, por ejemplo, Serulnikov plantea que la ideología milenarista y de renacimiento preincaico con que generalmente se asocian los orígenes ideológicos de la sublevación del 80 no fue el factor originario o exclusivo que motivó la participación de las comunidades de Chayanta. Para Serulnikov, “The embracing of nativist projects of epochal transformation linked to the Inca king’s second coming and to the revitalization of Tawantinsuyo imperial memories was the outcome rather than the starting point of the demise of the structure of colonial authority (p. 5)”<sup>6</sup>.

Para sostener esta afirmación, a lo largo de libro analiza la cronología e historia de las tensiones sociales en la región, el desarrollo de distintas formas de rebeldía comunitaria ante las autoridades locales y regionales y la afirmación de una conciencia de solidaridad étnica, factores estos que anteceden la opción de la violencia radical del 80. En este sentido, uno de los aportes fundamentales del libro es el de confrontar la noción generalizada que entiende las sublevaciones violentas y colectivas de las comunidades andinas durante el siglo XVIII como reacciones breves y espontáneas a imposiciones laborales, fiscales o de desterritorialización.

En este marco general de observación y análisis, el libro plantea y esclarece interrogantes tales como ¿qué principios prehispánicos de legitimidad, autoridad y justicia resultaban vigentes para las comunidades indígenas, dos siglos después de la imposición española?, ¿de qué manera estos principios se materializaron en formas de resistencia política local y regional?, ¿qué principios o instancias administrativas españolas emplearon los indígenas para resguardar su autonomía?, ¿en qué medida la incorporación de las comunidades indígenas a una economía de mercado y de monopolios comerciales, lo mismo que la desterritorialización y las cargas tributarias de que fueron objeto, condujo al desarrollo de una conciencia étnica y una política de contención indígena?, ¿qué estrategias de rebeldía violenta y de negociación política desarrollaron las comunidades indígenas para contrarrestar el poder de las agencias de gobierno imperial, regional y local?

---

<sup>6</sup> “La adhesión a los proyectos nativistas que buscaban una transformación de los tiempos, ligados a una segunda venida del rey inca y a la revitalización de las memorias imperiales del Tawantinsuyu, más que el punto de partida, fue el resultado de la disolución de la estructura de la autoridad colonial”. Traducción del editor.

Buena parte de estos interrogantes los responde mediante el análisis del cambio de rol de los caciques en la vida administrativa de las comunidades durante el siglo XVIII. El caso más ilustrativo que nos presenta el libro (capítulo 2) es el relacionado con el ascenso y caída de Florencio Lupa, cacique mestizo que durante más de dos décadas no solo acumuló influencia política entre indígenas y españoles, sino que además alcanzó un enriquecimiento material privado nunca antes visto en la región. El conocimiento y manejo del mundo cultural blanco y el hábil aprovechamiento de la economía de mercado incorporada por los españoles a las regiones rurales explican el enriquecimiento e influencia política alcanzados por este cacique. Su pérdida de autoridad y su posterior ajusticiamiento a manos de las comunidades mismas son explicados por la identificación que de él hicieron los indígenas con las élites gobernantes blancas en el momento de la crisis. Lupa no es considerado por Serulnikov como instrumento pasivo de la dominación colonial (un aculturado), sino más bien como un caso que prefigura

... the crisis of colonial hegemony. For the colonial élites, he came to embody the Spanish government's dependence on autonomous, unreliable (and increasingly illegitimate) intermediaries. For the native people, he came to symbolize the increasing violation of the political and economic rights on which their acquiescence to European domination was founded (pp. 56-57)<sup>7</sup>.

Así, y a través del caso Lupa, Serulnikov llama la atención sobre tres aspectos fundamentales en la historia política y cultural de región. Primero, destaca la tensión social suscitada en las áreas rurales debido a la incorporación en ellas de formas de producción foráneas a las comunidades; segundo, subraya el cruce cultural de conceptos como legitimidad, justicia y autoridad; tercero destaca la complejidad de la participación del mestizo en la vida económica y sociopolítica de las áreas rurales.

Como se sabe, la situación del mestizo durante la Colonia ha sido una preocupación permanente de los estudiosos sobre el período; no obstante, es en sus roles urbanos y letrados (el clero particularmente) donde con más frecuencia lo hemos visto. En este sentido, el aporte de Serulnikov es paradigmático, pero, y aquí señalo mi única insatisfacción con este excelente trabajo, hubiera sido también interesante si, junto con el riguroso análisis socioeconómico y político del caso Lupa, se hubiera profundizado un poco más en la condición de marginalidad cultural ilegítima de este mestizo. A pesar de que Serulnikov recoge algunos conceptos de Bhabha para interpretar el rol de Lupa, su mestizaje cultural, su

---

<sup>7</sup> "...la crisis de la hegemonía colonial. Para las élites coloniales, llegó a personificar la dependencia del gobierno español en intermediarios autónomos, poco confiables (y cada vez más ilegítimos). Para los pueblos nativos, llegó a simbolizar la creciente violación de los derechos políticos y económicos en los cuales se fundaba su aceptación de la dominación europea". Traducción del editor.

“mímica” ante el dominador y su condición de ilegitimidad, los menciona, diría yo, muy de pasada. De todas formas, no hay duda de que la propuesta para profundizar en el estudio de los mestizos en las áreas rurales esta contenida en este trabajo.

Como el de Lupa, Serulnikov cita otros casos de caciques (no mestizos) y en torno a ellos exalta tanto su cambio en la filiación étnica como las estrategias de contención política desarrolladas por los indígenas ante las autoridades locales, cuando un cacique no privilegiaba las aspiraciones comunitarias. En cuanto a la filiación étnica de los caciques, Serulnikov destaca cómo, a diferencia de otras regiones andinas, el Cuzco por ejemplo, en la provincia de Chayanta el origen noble o su vinculación a la etnia de las comunidades sobre las que ejerce su autoridad ya no son factores exclusivos para legitimar el mando. Esta tradición comienza a sustituirse en nombre de la capacidad que tenga el cacique para proteger y mantener los principios comunitarios prehispánicos de reciprocidad y distribución. Estos principios se rompen, por ejemplo, cuando un caique acepta o él mismo impone a las comunidades demandas laborales injustas, excesos tributarios o desplazamientos forzados. Sobre este tipo de injusticia, el libro presenta varios y bien documentados casos de rebeldía comunitaria y sustitución de caciques.

La simultánea acusación ante las cortes, la desobediencia a la autoridad del cacique y la amenaza de violencia se constituyen en el principal frente subversivo de reclamación y contención. La apelación a la violencia radical, señala Serulnikov, siempre estuvo presente como amenaza al momento de reclamar la sustitución de un cacique, pero lo interesante aquí es la que interponen las comunidades ante las agencias regionales encargadas de mantener la justicia social: las cortes. “Política judicial indígena” denomina Serulnikov esta estrategia de contención, pues mediante las demandas judiciales las comunidades no solo comenzaron a generar confrontación entre las distintas agencias administrativas españolas (locales, regionales, imperiales), sino que además con ellas protegieron y legitimaron su derecho al autogobierno local apelando a las instituciones mismas del sistema administrativo imperial. A partir de 1740, este tipo de demandas judiciales comienzan a saturar las cortes regionales, hecho que para Serulnikov resulta ser un importante indicativo de la permanente tensión y participación social amerindia en las áreas rurales.

Esta efectiva estrategia subversiva amerindia se incrementa en las áreas rurales a propósito de la implementación en ellas de las reformas borbónicas. Tema excelentemente estudiado en el capítulo 3. En él se destaca y analiza la agudización de los antagonismos creados entre los funcionarios de la Corona y las élites gobernantes locales debido a las quejas y demandas de los indígenas ante las distintas agencias administrativas. Como señala Serulnikov, “Bourbon policies increased the economic burden of Andean communities at the same time that they

empowered them to contest local authority (p. 88)<sup>8</sup>. Autoridad local representada por el clero, los corregidores o los caciques que desatendían los principios de reciprocidad y redistribución como factores fundamentales de la justicia social para las comunidades.

La agudización de las confrontaciones entre las autoridades locales y las comunidades indígenas y el subsiguiente colapso de la estructura de la autoridad colonial en las áreas rurales en los años inmediatamente anteriores a la gran sublevación del 80 se constituyen en los temas de análisis de los capítulos 5 y 6. En su conclusión, *Subverting Colonial Authority* destaca, respecto al Cuzco y la Paz, de qué manera en el norte del Potosí históricamente se singularizaron dinámicas económicas y culturales que dieron lugar a tensiones sociales frente a las cuales las comunidades no fueron receptoras pasivas. Una larga y consistente participación política o de apelación a la violencia distinguen la permanente intervención de las comunidades en la vida administrativa y cultural de la región. A pesar de la rápida incorporación de esta provincia al gran levantamiento panandino del 80, no hay que olvidar, como señala Serulnikov, que el rechazo a la autoridad local no siempre significó para las comunidades de Chayanta una negación espontánea al orden imperial mismo, sino más bien la expresión, en los Andes coloniales, de un “language of contention evolved from the enforcement of specific corporate privileges and the fair administration of justice to a redefinition of the power relation between the king, the rural colonial rulers, and the peasant communities (p. 218)”<sup>9</sup>.

De esta manera, y mediante un riguroso análisis de fuentes primarias (procesos judiciales, estadísticas demográficas, cartas y documentos gubernamentales, entre otros) y un juicioso conocimiento de las obras clásicas y recientes sobre política y cultura colonial andina, este libro nos presenta múltiples novedades: se ocupa de una de las provincias menos estudiadas a propósito de la más violenta y contundente confrontación entre las comunidades indígenas y el imperio español durante el siglo XVIII; brinda una nueva perspectiva en el estudio de las tensiones sociales entre indígenas y autoridades coloniales en las áreas rurales andinas; propone una interpretación histórica, económica y sociocultural, cuyo punto de partida no es la observación de las grandes instituciones económicas o sociales, sino más bien la especificidad del funcionamiento cotidiano de las relaciones de poder colonial en comunidades rurales concretas, y sitúa su trabajo dentro de las

---

<sup>8</sup> “La política borbónica incrementó las cargas económicas de las comunidades andinas, al mismo tiempo que les daba poder para cuestionar la autoridad local”. Traducción del editor.

<sup>9</sup> “...lenguaje contestatario, que evolucionó desde el respeto de privilegios corporativos específicos y la correcta administración de justicia, hacia una redefinición de las relaciones de poder entre el rey, los gobernantes rurales coloniales y las comunidades campesinas”. Traducción del editor.

nuevas interpretaciones sobre la hegemonía estatal en las cuales esta se considera un proceso antes que una estructura fija de dominación.

El hecho de entrar a considerar como aspecto central de análisis histórico el comportamiento político y cultural de los subalternos amerindios de las regiones rurales marca, desde el comienzo, la originalidad y valor de este trabajo. Por otra parte, y como advierte el libro de manera general, continuar afirmando que las manifestaciones de violencia colectiva radical llevadas a cabo por las comunidades fueron (o son) el resultado de reacciones espontáneas a distintos tipos de imposición limita nuestro entendimiento de la capacidad de agencia de las comunidades indígenas. Este tipo de interpretación no solo las relega a una permanente condición de otredad “bárbara” dentro de los procesos históricos y sociales del área andina, sino que además ratifica la manera como el colonizador mismo explicó la confrontación y subversión amerindia a la autoridad y el poder coloniales.